

# LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes  
POR LA TARDE

FLORIDA, Febrero 22 de 1901

Año II Núm. 69

GERENTE ADMINISTRADOR  
SIMÓN F. GRAHADA

ADMINISTRACIÓN  
Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abusados con arreglo a la tarifa de administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales que no se publican.

## SUSCRIPCIÓN

Por un mes	semanero adelantado	\$ 0.90
ano	• 2.00	
número suelto	• 1.00	
atrasado	• 0.90	

## AUTORIDADES

### PARTIDO NACIONAL EN FLORIDA

#### Comisión Departamental

Presidente: don Antonio M. Fernández  
1º vice: José M. Echeverría  
2º vice: Domingo Rospide  
Tesorero: Heracio Zápitria  
Secretario: Vicente Borro y Augusto W. Esquivel.  
Contador: Luis Clavarens  
Vocales: Joaquín Ponce de León y Cesáreo P. López

#### Comisiones Seccionales

1.ª Sección  
Presidente: don Simón F. Grahada  
Secretario: José Silva  
2.ª Sección  
Presidente: don Ventura Latorre  
Secretario: Santos Laureiro  
3.ª Sección  
Presidente: don A. Ponce de León (hijo)  
Secretario: Fermín Ponce de León  
5.ª Sección  
Presidente: don Félix A. Irureta  
Secretario: Alejandro Gigena  
6.ª Sección  
Presidente: don Lino Rodríguez  
Secretario: Jaime E. Godoy  
7.ª Sección  
Presidente: don Rafael Paútes  
Secretario: Ramón Moreira  
8.ª Sección  
Presidente: don Gracián G. Gutiérrez  
Secretario: Carlos Gutiérrez Olsina  
9.ª Sección  
Presidente: don Antonio Narango  
Secretario: Arturo Caravia  
10.ª Sección  
Presidente: don Regino Martínez  
Secretario: Francisco B. Martínez  
11.ª Sección  
Presidente: don Cirilo Aldama  
Secretario: Jacinto Goñi  
12.ª Sección  
Presidente: don Andrés M. Barceló  
Secretario: Florencio V. Zurdo  
13.ª Sección  
Presidente: don Zoilo Ubal  
Secretario: Manuel A. Ortiz

## PARTIDO NACIONAL

Convocatoria de la 1a. sección  
Debiendo procederse a la completa formación del Registro Seccional del Partido, se ruega a

todos los co-religionarios que por distintas causas no hubieran podido inscribirse en el referido Registro traten de hacerlo á la brevedad posible, para lo cual se hallará á disposición de los interesados en la Administración de este periódico calle Convención n.º 119, todos los días habiles de 8 a.m. á 8 p.m.

Florida Dñe 10 de 1901.

LA SECRETARIA

## EL CONFLICTO MUNICIPAL

No ha habido sometimiento ni dimisión. El pago de los empleados. Los trabajos suspendidos.

Como podrán ver nuestros lectores por los despachos telegráficos que más abajo publicamos, los señores miembros de la Junta. Miguel Barceló, Manuel Túbino, Carlos Mas y Cesar Osorio, han triunfado en la causa del pueblo que defendieron en el seno de la Municipalidad contra la Inspección Técnica que pretendía imponerse caprichosamente desoyendo los mandatos de quien, como aquellas, son las verdaderas custodios del dinero del pueblo. — Como se verá, la mayoría de la Junta ha salido triunfante en ese conflicto, manteniéndose en sus puestos para la defensa de la causa del pueblo, y no ha habido ni sometimiento, ni dimisión, ni plenach, como lo ha venido pregonando «La Ley». — Ya vé nuestro colega, que no se embaucha á su pueblo con palabrería más y menos alagador y fuera de todo buen sentido y aunque se trate bajo todos los medios de mystificar los hechos, ellos se han hecho lo lugaz segun los telegramas siguientes.

No ha habido pues, intención preconcebida de la Junta de no querer abonar á los operarios, y si, no verificarlo sin una orden expresa del Ministro, quien al fin como se verá, la autoriza, para poderlo verificar, así que en ese punto la Junta ha estado también en lo cierto. Por otra parte, constamos que el Ministerio, de acuerdo con lo resuelto por la Junta, ha hecho ó hará suspender todas las obras y las que deberán ser en lo sucesivo proyectadas y presupuestadas.

Tócale á nuestro colega «La Ley» levantar su discursos plancha.

Por falta de espacio, nos limitamos tan solo á conocer los telegramas cambiados, prometiendo ocuparnos del asunto en el número siguiente y con más detalles.

Florida, 15 de Febrero de 1901.—Al Exmo señor Ministro de Fomento.

El suscrito consulta si debe la Junta efectuar pagos de cuentas, cuyo valor no excede de dos mil pesos, y correspondientes hasta la fecha, procedentes de trabajos y otras no proyectadas y llevadas á cabo por la Inspección Regional, con prohibición expresa de la Junta.

Hago presente á V. E. que acreedores están de buena fe, por cuanto han ignorado en forma oficial la referida prohibición, cuya publicación fué ordenada por la Junta y no cumplida por mi antecesor. Y que dicho pago lo realizará, mediante dejarse á salvo y suscipientes los derechos de la municipalidad, para accionar contra quienes corresponda, por

los perjuicios como consecuencia de las desobediencias y descargas ocurridas. César Osorio. Presidente Junta.

Montevideo, 16 de Febrero de 1901. Ministro de Fomento á Presidenta Junta Florida.

Recibí su telegrama. En respuesta debo decirle que Junta no puede rehusar pagos de Obras efectuadas dentro del plan por ella aconsejado y aprobado por el P.E. siempre que estén certificadas en forma por la Inspección Técnica, quedándole á la Junta, en caso duda, respecto á faltas de la Inspección Técnica el derecho de reclamar en forma para ante el superior por lo que ella concepciona conveniente para los intereses municipales. Lo saluda Ministro Fomento.

Florida, 16 de Febrero 1901.—Presidenta Junta. á Ministerio Fomento.

Ratificándose anterior telegrama con testado por V. E., Junta que presido, consulta si debe y puede pagar cuentas de Obras que no proyecto ni aprobo, llevados á cabo por Inspección Técnica, desacatando resoluciones de aquella.

Disputa no pagar dichas cuentas sin clara y expresa orden de V. E. César Osorio. Presidente.

Ministro de Fomento á Presidente Junta Florida.

Para contestar su segundo telegrama recibo informe de la Inspección Técnica la que me manifiesta que todas las obras que ha ejecutado en ese departamento están comprendidas en el plan que oportunamente aprobó el P. E. y que autorizó esa Junta por nota número 153. En consecuencia las cuentas de ella mencionadas deben ser pagadas por esa Junta, elevando enseguida los antecedentes respectivos á este Ministerio para poderse ordenar sin pérdida de tiempo la investigación que sea necesaria á fin de establecer las responsabilidades á que pudiere haber lugar. — Firmado: Gregorio L. Rodríguez.

Florida, 17 de Febrero de 1901.—Presidenta Junta á Ministerio de Fomento. Montevideo.

Contestando último telegrama de V. E. Junta que presido manifiesta, carece de exactitud información de la Inspección Técnica, en cuanto que todas las Obras que practicó fueron autorizados por ella. En consecuencia manténgase Junta en misma actitud, y ratifíquese en anteriores telegramas, comisionando al miembro de la misma don Carlos Más, para que, primer día hábil, y en forma expeditiva ponga en conocimiento de V. E. todos antecedentes relativos á Vialidad y conflicto habido.

César Osorio, Presidente Junta.

Florida, 15 de Febrero de 1901.—Al Exmo señor Ministro de Fomento.

El suscrito consulta si debe la Junta efectuar pagos de cuentas, cuyo valor no excede de dos mil pesos, y correspondientes hasta la fecha, procedentes de trabajos y otras no proyectadas y llevadas á cabo por la Inspección Regional, con prohibición expresa de la Junta.

Hago presente á V. E. que acreedores están de buena fe, por cuanto han ignorado en forma oficial la referida prohibición, cuya publicación fué ordenada por la Junta y no cumplida por mi antecesor. Y que dicho pago lo realizará, mediante dejarse á salvo y suscipientes los derechos de la municipalidad, para accionar contra quienes corresponda, por

hau circulado respecto á la tan siniestra invasión colectivista, son muchas y las más graves son las siguientes que tomamos de nuestro colega «El País».

En las esferas gubernativas se han dado noticias referentes á la tentativa de invasión por parte de varios grupos armados por la costa del río Uruguay al sur del departamento de Soriano, al sur de Chaparral.

En efecto: el gobierno tuvo noticia de que en la noche del martes de carnaval, cosas de carnaval habían de hacer los señores colectivistas, una fuerza policial que se hallaba de servicio al mando del teniente Córdoba en el citado paraje, notó que se acercaban a la costa dos lanchones con gente á su bordo.

El oficial aludido les dió la voz de alto, pero los que se acercaban hicieron caso omiso de ello. Entonces la fuerza policial hizo fuego, al que contestó la gente que venía en los lanchones, caminando enseguida de una y otra parte algunos tiros.

Los pretendidos invasores, cuyo número se hace ascender á cincuenta, en vista de ese recibimiento, juzgaron más prudente retirarse y se dirigieron nuevamente á la costa argentina, donde procedían.

Se ignora si llevan algún herido. De las fuerzas del gobierno hay que lamentar una sola víctima, el guardia civil Eduardo Barboza, hijo, que recibió cuatro balazos: dos en el rostro y dos en el pecho. Su estado es gravísimo y se espera un desenlace fatal.

Las heridas de Barboza, son ocasionadas por cortados, lo que habla muy poco en favor de los elementos balísticos de que venían pertrechados los bravos invasores.

Le su entusiasmo y su coraje dieron la circunstancia de que fueron rechazados por un grupo de cuatro policías.

El gobierno ha dispuesto que estos sean debidamente gratificados.

Al circular la noticia de la franciosa invasión de que damos cuenta, los *mercenarios*, que nunca faltan, empezaron á fraguar planes y tejer fantaseos, debido a los cuales la República aparece ardiendo por los cuatro costados.

El grupo rechazado venía al mando del coronel Texano—diken—del héroe de Punta de Espinillos, y otro, y otros grupos han invadido al mismo tiempo el país, por el Norte, por el Sur, por delante y por detrás.

Aseguraban que el coronel Gómez Vila, al mando de 200 hombres, pasó por Belén, plegándosele el comisario de la localidad con la fuerza á sus órdenes. Invasores y adherentes van camino del Arapéy, en alas de los alcaldes fantasiosos de los que todo lo saben.

Agregan, como decimos, que el movimiento será general, que en Montevideo está lo más — que aquí y allá las tropas se alzaron automáticamente á la menor indicación del doctor Herrera, pues el plan revolucionario responde en un todo á Julio, el de la bandera al tope.

Pero hasta ahora, tales rumores no se han confirmado, ni se confirmarán.

El país está tranquilo de una vez, y el Gobierno ha tomado ya las medidas decretadas para evitar que la paz sea turbada, habiendo dispuesto los medios necesarios para prevenir cualquier perturbación del orden público.

A lo dicho habría que agregar otros y otros rumores y comentarios, á que nos abstendremos de dar cabida en nuestras columnas para no causar á nuestros lectores con tantos fantasiosos y tantos mafiosos.

Lo que no hemos de silenciar, son ciertas curiosas apuestas especie de sport político, que se jugaba en cierto círculo muy significado por sus vinculaciones, según las cuales el señor Cuevas no llegaría á celebrar en su elevado cargo, el tercer aniversario de su presidencia.

Repetimos que el círculo en que tales apuestas se hacían, es muy indicado por sus afinidades, por lo cual la gente que de tales apuestas sabe, se echa á calcular cuáles serán las intenciones y los planes de los personajes que de él forman parte.

Se hablaba de un ex-ministro, quemado energicamente á un alto personaje muy nombrado en estos últimos días, á decidirse de una vez á adoptar la actividad violenta que diz le imponen los intereses de su partido, que consideran inminente peligro.

Y como no podemos ser más explícitos en esta información, dejamos que nuestros lectores busquen el hilo de esa madeja.

## LA AGITACIÓN

### POLÍTICA EN ESPAÑA

El hilo conductor de los primeros sucesos exteriores nos aporta la noticia poco agradable de la turbación de la tranquilidad y los choques que se producen entre los elementos partidarios de la política y las fuerzas de policía y la línea al servicio del gobierno reinante, en el seno de la nación española, en el seno de aquel pedazo de tierra europea, que tenemos que amar á la fuerza los que en ella hemos nacido, aun cuando nos hallemos á muchas leguas de distancia.— Desde mucho tiempo atrás, España viene luchando de continuo y extenuando sus fuerzas por responder á elementos distanciados en parte con la comunidad general de los habitantes, siendo poco feliz en sus movimientos, al parecer, reactionarios, á que la exponen los gobernantes dirigidos por elementos influentes si, como todo aliado monárquico, pero poco pensadores sobre las resultancias del porvenir de la patria.— Los partidos dominantes son influyentes en la política española, parecen afrontar para la lucha fratricida, para esa lucha hasta cierto punto despojada de un ideal fijo y seguro, por sus muchos interventores, que cada uno cuenta con voluntad variable y alterados ideales, robusteciendo los enconos y partidarios y dejando como lazo en el seno de la patria y como único recuerdo para su historia frases imborrables que patetizarán en las épocas venideras, nuestro carácter poco conciliador y un conjunto de hechos demagógicos de odios en la familia española. Todas las agitaciones porque pase nuestra España, culpémoslas á nuestro carácter independiente é impremeditado, que tiene su participación en los hechos que se han desarrollado hasta ahora y que se desarrollarán quizás sin mucha tardanza en el seno de la patria.— A nuestro carácter independiente, que también tiene para algunos su parte de exaltado y poco reflexivo para pensar sobre el porvenir de un pueblo, cuyas tradiciones gloriosas y

## La Intentona

### Colectivistas

#### RUMORES Y COMENTARIOS

Según las noticias que nos traen los diarios de la capital, las versiones que

legendarias juntas podrán eclipsar los que mal le quieren. Es ahora el momento de la reflexión, de que nuestros hermanos que en la patria están, arrepentidos a sus miras partidistas del arriesgante de la patria, mirando hacia el porvenir de ella y restaurando el cielo de su grandeza que ya parece deteriorarse algo a causa de tanta exaltación sin rumbo fijo.—La calma, la reflexión y el derecho de pensar que todo está el amor á la patria, se impone para los hombres dirigentes de nuestras comunidades políticas, encaminándolas por la senda práctica del engrandecimiento nacional. Respetamos, mientras nos respeten nuestro credo, pero jamás desecharemos al lado para continuarnos con los mercenarios de otro. Abdiquemos de nuestras ideas por el momento para levantar gloriosamente el altar donde se verán las epocas de la gloriosa España que puede muy bien desaparecer del mapa, pero no cuando alguien lo pretenda, sino cuando yo no haya ningún español que pueda invocar su nombre, para defenderla.

Es preciso que los que hemos nacido bajo el hermoso dosel de España, prescindamos de ideales partidarios, y nos manco munemnos para mirar por su porvenir feliz. Hemos de pugnar por la regeneración de sus fuerzas, un tanto aminorados y exhaustos por causas adversas á la buena marcha gubernativa. Es preciso si, que se prescinda de todo en los momentos apremiantes y que los hombres de valor por su significación política, depongan sus ideas partidistas en aras de la patria amada, que gime aun bajo la presión de las contradicciones nacionales.

Manuel Buceta.

Florida, Febrero 21/1901.

## APOLINARIO G. VELEZ

Acaba de fallecer en la ciudad de Paysandú, el comandante Apolinario G. Vélez, el estóico soldado del Quebracho y, el depodado oficial de la sangrienta e memorable batalla de Cerros Blancos.

El Partido Nacional que lo contaba en sus filas, ha perdido con su muerte uno de sus más constantes defensores, que jamás negó su valioso concurso al credo de sus más caras aficiones.

Su memoria permanecerá eternamente en el corazón de todos sus correligionarios que justamente honra de llorarla eterna separación del digno y valiente militar y del denodado patriota.

Ante la tumba recién abierta del comandante Apolinario G. Vélez, «La Unidad» se inclina respetuosa y deposita sobre ella un manojo de siempreviva.

## RECUERDOS DEL SARANDÍ

El dia 17 del corriente se efectuó una brillante tertulia en casa del antiguo vecino del Sarandí señor Luis Polla, dada por la sociedad carnavalesca «La Amistad» compuesta del elemento joven de más distinguido del alegre pueblo mencionado.

El salón presentaba un brillante aspecto, profusamente iluminado lo que producía un maravilloso efecto con los múltiples colores de los vestidos de las elegantes señoritas de la localidad y sus alrededores que allí se encontraban.

Poco más 6 menos á las 10 se dió principio al baile, ocupando las parejas sus respectivos puestos, festejando todos en conjunto el segundo día de entrada del Diós Momo.

Podímos observar la alegría, y pudimos observar también la concordia que allí reinaba, lo que demostraba la cultura siempre deseada por la juventud del pueblo que lleva por nombre el heroico de Sarandí....

Las parejas giraban alrededor de la amplia sala, haciendo cada una de ellas sus comentarios, sus impresiones y otras depositando toda su ternura...exponiendo de toda su pasión aceptables por unas

y rechazadas por otras, las más incrédulas.

Si tuviéramos que estampar sobre el papel las ejecutas alegrías que durante el baile se desarrollaron, mucho tendríamos que pensar para poder decir, todos los encantos, todos los atractivos que allí se encerraban, solo comparable con un jardín dividido en canteros, de cuyos cañones salían embriagadores perfumes que embalsamaban el ambiente de aquel recinto.

Nosotros no encontramos frases de elogio para tributar, para rendir homenaje á los iniciadores de la fiesta, cuyo éxito, aunque esperado, sobrepasó lo pensado por los miembros de la comisión de recepción.

Nosotros no encontramos frases de elogio para las elegantes, para las bellezas de nuestro suelo y que forman el conjunto de alegrías y dichas sin nombre, turbadoras del pensamiento de la juventud.

Amanda Berseth cuya belleza fué elegida, sus ojos de azabache brillantes como los astros luminosos, cuyos rayos mecen los ensueños del poeta, admirados por cuantos tuvieron que ponerse su contacto, produciéndoles á esto el mismo efecto al producido por el choque de dos pilas de Walter.

Ana María Arenas, distinguida educacionista del pueblo, también recibió merecidos elogios; su hermosura descolgó, sobrepasó á lo divino y á lo humano, atrajo las miradas.....basta decir que causaba la admiración entre las de su propio sexo.

En conjunto; todo relució como relucía hasta los débiles rayos del sol naciente.

Allí vimos también acompañadas con sus atractivos, á las señoritas de Gabard Suárez, Garat, Berriel, Polla, Sastre, Ferré, Laporta, y muchas otras que no recordamos.

Allí juraron su fe y su constancia Cora Gabard con Pilar Pereyra, Elena Suárez con Ramón Islas, Josefina Berriel con Alberto Moreira, Juana Garat con Decolacio Ghiglino, Suplicia Vidal con Arturo Martínez y Martina Laporta con José Perotti.

Políticos de ellos que aún saben lo que es amar!!!

A las tres y media, la fiesta terminaba en medio de la mayor animación, retirándose los danzantes gratamente impresionados por el éxito lisonjero alcanzado, y por las dichas en el contracidas.....

Eurispede.

## SECCIÓN LITERARIA

### L A L U N A

En el magestuoso conjunto de la Creación nada hay que me commueva tan bondemente, que acaricie mi espíritu y dé vuelo desasado á mi fantasía, como la luna apacible y desmayada de la luna. Yo la espero siempre con impaciencia, la contemplo con amor, siento íntimo deleite al verme envuelto en su atmósfera tibiamente luminosa, y mis ideas toman un nuevo giro, y parécmese que he vuelto á aquellos tiempos, tan próximos y á la vez tan lejanos, en que mi espíritu flotaba de continuo en una región de encanto y de poesía.

Al contemplar la luna, pláceme considerar vagando en libre giro por un espacio del que el pensamiento no alcanza los límites, y espaciando en todo elas ondas de su luz vaga y transparente. La ciencia viene entonces á decirme que ese astro dista de 'a tierra 350.000 kilómetros, y me marca las leyes á que está encadenado su constante movimiento.

Me agrada darle el diámetro que presenta á nuestra vista, considerando cuánto de claridad hermosa se encierra en su espacio tan breve. La ciencia se encarga de devanecer mi ilusión, diciéndome que el diámetro de la luna es la cuarta parte de la tierra, y su volumen la quincuagésima parte del que tiene el planeta que habitamos.

Mirando las manchas y los puntos más voluminosos que aparecen en el disco, he creido ver en éste una especie

de espejo móvil, que refleja inconstintemente la figura de la tierra en las ondas inquietas del mar. La ciencia se compadece de mi error, y se apresura á brindarme su largo telescopio para que vea que aquellos puntos luminosos, que menguan ó crecen alternativamente, son las cimas de altas montañas que reciben los rayos del sol, y que las sombras de esas montañas, proyectándose sobre los anchos valles que se extienden á su pie, forman aquellas manchas oscuras que despertaban mi atención.

Y no me dejará la ciencia ni aún creer que la luz de la luna es efectivamente su luz. Me dirá que ese astro es un cuerpo opaco: me presentará, para probarlo, los eclipses de sol, en que el disco del rey de la noche se oculta detrás del disco negro de la luna, que no deja paso al menor de sus rayos, y me convencerá de que aquella luz suave que ensaña, no es más que un reflejo prestado que recibe de la inmensa hoguera del sol.

Y después de haberme enseñado todo esto, que me deja la ciencia en lugar de la encantada ilusión que había formado mi fantasía? Me deja un planeta destrozado por la acción del fuego, oscuro como el caos, triste como el sepulcro, sin atmósfera sensible, sin vegetación, y en el que la vista solo contempla valles profundos, estériles, abrasados, y altas montañas, en cuyo seno hiere la lava de los volcanes, que de cuando en cuando nos hacen el curioso presente de un aerolito.

Y ésto es la luna, ese astro puro sereno, misterioso, cantado por los poetas y tan querido de los corazones amantes?

Vedá en una de esas noches en que no empieza hubo alguna el trasparente azul del firmamento. Parece, según la expresión de un poeta, una gota de rocío resbalando sobre la ancha hoja del plátano.

Los objetos toman á su luz un tinte misterioso y fantástico. Los horizontes se alejan, envolviéndose en un ambiente de indecisa claridad. Resbalan sus tibios rayos entre las hojas de los árboles, cuyas copas parecen cubiertas con un velo plateado, salpicando el suelo de chispas de luz, que se destacan entre sombras espesas y móviles. Reflejándose en la corriente de un río, su disco se difila, como profundizando para buscar las blancas piedrecillas que se ven en el fondo. Sobre el mar, su resplandor se extiende en dilatadas ráfagas, que se mejan velos ligerísimos de plateado tal desgarrándose al más leve soplo de viento. Riega sobre las fuentes en lluvia de perlas: da la transparencia del nácar á la gota de rocío que se esconde en el cáliz de las flores, y derrama una suave melancolía sobre la Naturaleza entera, que, al sentir la impresión de sus rayos, parece palpitar con esa emoción de placer indefinible que acompaña al primer beso de amor.

En esas noches serenas, y á la claridad de la luna, la imaginación ve aparecer sobre la faz de la tierra todos los químicos seres de la leyenda. Los gnomos, oculitos, abandonan las minas de metales preciosos, las rocas submarinas, llenas de perlas y de corales; las grutas de cristal ó de estalactitas; las ondinas rompen el muro transparente de su cárcel, y sentadas á la orilla de las aguas, peinan sus largos y húmedos cabellos; todos los seres fantásticos y invisibles que se ocultan en el seno de la tierra, flotan en el aire, se agitan en el fuego ó se deslizan entre las ondas de las aguas, aparecen entonces, confundiéndose en los mismos fuegos y entregándose á la expansión de su alegría. Sólo los silfos, hijos de la ardiente claridad del sol, permanecen ocultos en sus perfumados palacios, entre los pétalos de las flores.

A veces, como una casta matrona cubre su rostro con el velo si hiere su vista el espectáculo de la embriaguez, la luna se envuelve en un manto de nubes, entre las cuales asoma tal vez un rayo de su luz, que entonces tiene un resplandor siniestro y sombrío. Esas son las noches en que los genios impuros congregan sus asambleas, y las brujas y los vampiros danzan en torno de Luzbel prestándose homenaje.

La luna es compañera querida de los amantes. El hombre que una sola vez en su vida haya visto esa claridad velada, que toma algo del color azul del cielo, reflejándose en unos hermosos ojos humedecidos por el amor, ha podido percibir, á través de aquella mirada, una anticipación de la visión del Paraíso.

La belleza de una mujer parece que se aumenta si la contemplamos á la luz de la luna; este pálido reflejo, al iluminar su rostro, aparece en el una suave tinta de melancolía, y lo rodea de una indecible aureola, que da á la belleza de la mujer algo de la celestial belleza de los ángeles.

Y ese astro tan bello, tan puro, tan melancólico, que ha infamado la imaginación de los más grandes poetas, y ha inspirado á Bellini una melodía que será impermeable, que de verlo tal como lo describe la ciencia?

No; renunció generosamente al telescopio científico.

Quiero contemplar la luna como se presenta á mi vista y creer que es lo que parece; que si con esto pierdo la ciencia, en cambio gana mucho la poesía, y váyase lo uno por el otro.

E. Lustrosó.

## SECCIÓN NOTICIOSA

### Nuevo colega

Hemos recibido por primera vez la visita del colega nacionalista «El Deber», que se publica en la ciudad de Paysandú.

Es diario de la tarde é independiente, su redacción es anónima y figura como administrador el señor Daniel Millot.

Es uno de los diarios de campaña de mayor formato, impresión inmejorable y selecto material de lectura.

Al desear al nuevo colega una larga y próspera vida en la ingrata tarea del periodismo, nos complacemos en establecer el canje desde el presente número.

### Instrucción de los penados

La Dirección de la Cárcel Penitenciaria ha sometido á la aprobación del Consejo Penitenciario, un proyecto que reforma la enseñanza de la escuela de penados que funciona en aquel establecimiento.

Dicho proyecto ha sido formulado por el preceptor, el médico, el secretario y el capellán de la Penitenciaria.

Con arreglo á él, la enseñanza se dividirá en dos ramas, teórica y práctica, abarcando la primera estas materias: escritura, lectura, las cuatro reglas aritméticas y las nociones fundamentales de la moral y de la urbanidad.

En el curso práctico se enseñará ganadería y agricultura nacional á los penados procedentes de la campaña, y elementos de geometría, de dibujo, de ciencias de artes y de industrias á los procedentes de la capital.

Para el estudio práctico de la agricultura se piensa utilizar el terreno que existe en el fondo de la Penitenciaria.

El Consejo Penitenciario se ocupará de este proyecto en la primera sesión que efectúe, probablemente en la semana entrante.

### Los perros

A pesar de habernos ocupado en nuestros números anteriores, sobre la necesidad imperiosa que hay de que la Gobernación, ordene á la policía á que proceda al envenenamiento de perros: da la transparencia del nácar á la gota de rocío que se esconde en el cáliz de las flores, y derrama una suave melancolía sobre la Naturaleza entera, que, al sentir la impresión de sus rayos, parece palpitar con esa emoción de placer indefinible que acompaña al primer beso de amor.

Volvémos hoy á pedir al delegado del ejecutivo se proceda de inmediato al envenenamiento de perros pre- viendo edito correspondiente.

### Renuncia y Propuestas

Habiendo presentado renuncia del puesto de auxiliar de la Oficina Telegráfica Nacional el joven Rodolfo Lian, la Administración Departamental de Correos á propuesto á la superioridad para desempeñar el empleo destinado al mensajero de la misma oficina señor Feliciano Scotti y para llenar la vacante producida por éste al jovencito Héctor Arturo.

### Remate

El domingo 25 del corriente, el marielero señor Canessa Ferro, rematará rico mobiliario que adorna la casa de señora Elena T. de Tebot, por ausencia definitiva para Montevideo. La gente de dinero se les presentó la ocasión de adquirir lujosos muebles por más de la mitad de su valor, pues no se retirará lote y serán sacrificados por que den.

### Testamentaria

Ha sido abierta por el escritorio de escribano señor Aristóteles Peralta, la testamentaria de don Carmen Varela. El edicto de apertura lo encontraron los interesados en la sección respectiva.

### Venta de negocio

La acreditada cigarriera denominada «La Hija del Toro», que hasta la fecha es propiedad del señor José V. Latorre, ha sido vendida al señor J. Ghiso Ferraro.

Se sigue dueño piensa continuar con dicha industria y tratar de esmerarse en corresponder á la misma confianza que dispusieron los clientes de dicha casa su ex-propietario señor Latorre.

Dentro de unos días será pasada circular á los señores comerciantes, haciéndoles saber el cambio de dueño.

### Pedimos disculpa

Por falta de espacio no publicamos el presente número la crónica de un baile que tuvo lugar en Castro en casa de la señora doña Ángela Montiel de Waillace.

Irás en el próximo.

### Carnaval el sábado

El presidente de la República, d acuerdo con el Ministro de Gobierno ha resuelto acceder á la solicitud presentada por los comerciantes en artículos de carnaval; pidiendo se hable el sábado para el juego de papeles, serpentinas y disfraces después de 4 de la tarde, en compensación de la prohibición del mástil ppdo. siendo esta resolución extensiva en toda la República.

### Accedemos gustosos

Hemos recibido del señor Orestes Scotti, una atenta carta y á la que acompaña el aviso que á continuación publicamos con el mayor agrado.—Como podrá verse por la citada convocatoria trátese de la fundación de un «Centro Obrero».

Desearíamos á sus iniciadores el más soñero éxito en tan simpática idea ofreciéndoles desinteresadamente las columnas de nuestra humilde hoja, si el pudiera series de utilidad para la pretendida institución.

AVISO

Habiendo surgido de un grupo obrero la idea de fundar una asociación que responda á la unión y concordia de los artesanos obreros floridenses, á la reunión que tendrá lugar el domingo 3 de Mayo próximo, en el salón del don César Osorio contiguo á la casa de comercio de los señores Arcos y Rojo, á las 3 p.m. con objeto de cambiar ideas para llevar feliz término la fundación del «Centro de Obreros».

*Los iniciadores.*

### Las Tres Cruces

Para los primeros días del próximo mes de Marzo mudaremos nuestra casa de comercio á la casa que antigüamente ocupó don Manuel Castellá, en donde ofreceremos al público un barato librado surtido con grandes modificaciones de precios. No olvidarse, frente al almacén de los señores Grela y Fernández y haciendo cruz con don Pedro Vicente.

### SOCIALES

De su libertad cansado, aunque con males no lefide, No hay soltero que no se envidie Las cadenas del casado. Y aunque le sobre el dinero, No hay en el mundo un marido Que no sienta haber perdido Su libertad de soltero: Siempre, hambriento ó con regaleza, Pareciendo al hombre viene Mucho bueno lo que no tiene Y lo que tiene muy malo.

Pedro María Barbera.

# PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE  
LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLIE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente.—Trabajo y precio sin competencia, para convencerlos de la modicidad de ellos, los detallo á continuación:

**Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.**  
**Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.**

**El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á placer.**

## Establecimiento de Torrefacción de Café á Vapor

### YEMEN

### ERNESTO LAGOMARSINO

El único café más conveniente á las familias por ser el de color más hermoso, el de aroma más exquisito, el de más condiciones higiénicas y el más económico. Dá doble resultado más que cualquier otro.

DEPOSITO: En Montevideo, calle 18 de Julio núm. 106.—FABRICA: Chaná 96 a.—TELEFONO: La Uruguay 517

### UNICO DEPOSITO Y QUE LO EXPENDE EN ESTA CIUDAD SIMON F. GRANADA

Nos comunica persona bien informada, que en el último viaje que hizo á la Estación Latorre, la familia Veloz y Feria—donde cuenta numerosa y distin-  
guida parentela,—dos de sus señoritas, han hecho conquista respectivamente con un distinguido caballero de Ramon y un moritorio empleado de la oficina de Rental del pueblo del Cala. El hija es á su vez de un hacendado de Santa Lucia. Y nos siguen informando, que los tales jóvenes se andan bebiendo los vientos por las interesantes niñas, que no sabemos aun si se enterenecen y les darán el sí para hacer las cosas como Dios y la Santa Madre Iglesia mandan.

Uno de ellos pasó entre nosotros en estos días de fiesta carnavalesca. Lo que es á este cronista, nadie lo cosa, porque.....es imposible.

—El sábado último, tuvo lugar en la morada del Señor Pilar Cabrera, una animada tertulia de disfras y particular, ofrecida ésta á sus numerosas relaciones, y la que duró hasta avanzadas horas del domingo, entre las niñas que á ella asistieron, recordamos á las siguientes: María y Lía Castellá, Cármen Iñiggo, María Martiucci, señoritas de Cabrera señoritas de Ibarra, de Trulzí, de Ruy, de Falkenaquen, y otras.

—El lunes piensa partir para Buenos Aires, nuestro joven amigo y colaborador de esta hoja, Cesario López (hijo).

Al despedir al estimado corregionario deseámonos la más grata estadía en la populosa ciudad porteña.

—Hallase entre nosotros con el ánimo de pasar una temporada en esta ciudad, la señora Rosa G. de Tejerina.

—En estos días son esperadas de la capital las espirituales señoritas María G. Silva y Felicia de Grossi que se encuentran de paseo en la bella ciudad de Montevideo.

—Después de una estadía de una semana, pasada en esta ciudad, donde cuenta con infinidad de relaciones, hoy sigue viaje para el Dr. Pérez el comensal de aquel paraje don Pedro dos Santos.

—Llegó ayer de Montevideo nuestro corregionario y amigo don Benjamín Serra.

—De paso para Chamizo fué nuestro huésped durante breves horas, nuestro estimado compañero de causa señor José Méndez Alcain.

—En el tren de ayer regresó de su viaje de placer á la capital el doctor Vicente Borro, secretario de la comisión Departamental de nuestro Partido.

#### A VISTOS DEL DÍA

##### EDICTO

Por disposición del señor José L. Departamental, don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que ante la autoridad judicial de la sucursal de don JACINTA SÁNCHEZ para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del o de derechos que invocan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 15 de 1901.—José Torre—Escríbano Públco.

Febrero 22 á M. 22.

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que la apertura judicial de la sucursal de don JACINTA SÁNCHEZ para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de aquella ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 21 de 1901.—José Torre—Escríbano Públco.

Febrero 22 á M. 22.

#### AVIOS JUDICIALES

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la sucursal de don JUAN CIÑOLÍXANO para que todos los que se consideren con derecho en él, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Enero 15 de 1901.—José Torre—Escríbano Públco.

Enero 16 á M. 8.

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que á este Juzgado se ha presentado don EZEQUIEL SANCHIZ, solicitando la rectificación de la partida de difunto de don MANUEL SÁNCHEZ en la parte donde dice soltero siendo como era casado con doña Ramona González, residente en España, y con tres hijos: Fernanda, Eusebio y Angel Sánchez, según la partida siguiente: "Juan Ezequiel Administrativo Departamento de la Florida, Cortijo, que el registrante de Pueblo Civil á fojas doce y media libro 17 de la documentación llevada por el Juzgado de Paz de la tercera sección del Departamento de Florida, en el año 1869 erizó su escudo particular al margen N.º 26. En el Tercer (chico) y el díllo visitado de Julio de mil ochenta y seis noventa y nueve, á las 10 de la mañana. Por ante mí, Eduardo Castagni, Juez de Paz de la 2.ª sección del departamento de Florida y oficial del Estado Civil; comparecieron don Francisco Pérez de veintidós años de edad, de estado soltero, de nacionalidad española, de profesión dependiente y vereda de San Gerónimo, y don Juan Amaro de cincuenta seis años de edad, de estado casado de nacionalidad española, de profesión dependiente y vecino del Tercer (chico) que á las 10 de la mañana de la fecha en que el díllo compareció y en su domicilio en San Gerónimo, falleció don Manuel Sánchez de nacionalidad español, nacido en Ley (provincia de Santander) á treinta y seis años de edad, de estado soltero, y de profesión dependiente, a consecuencia de aneurisma arterial, morriéronse interna según consta del certificado del doctor Juan Guglielmi, que queda acreditado. Que el fallecido era hijo legítimo de don Antonio Sánchez, casado, fallecido, y Eugenia Fernández, de sesenta y tres años de edad, república, viuda, ocupaciones de su sexo, domiciliada en Ley. Así mismo se hace constar que los declarantes son vecinos y ignoran sus datos.

Llevo esta acta al firmante conmigo los declarantes Eduardo Castagni, Francisco Pérez, y Juan Amaro. —Concurrió lo testimoniado bien y satisfecha por los originales de su tenor que obviamente no se han de presentar.

##### EDICTO

Por disposición del señor José L. Departamental, don Federico Carbonell y Vives se hace

en el archivo de esta Corporación y á pedido de parte interesada, rápido el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida á los tres días de febrero del año mil novecientos diez.—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Públco.

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la sucursal de don PETRONILA R. BUCHELI, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten á deducir dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 1 o de 1901.—José Torre—Escríbano Públco.

Enero 1 o á Marzo 1.

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la sucursal de don JUANA PATRICIA R. BUCHELI para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días á deducir los derechos que invocan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 15 de 1901.—José Torre—Escríbano Públco.

Enero 1 o á Marzo 1.

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la sucursal de don JUAN PEDRO LAFÓN Y FLORA ALBERENGUER para que todos los que se consideren con derecho en él, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Enero 28 de 1901.—José Torre—Escríbano Públco.

Enero 29 á Marzo 1.

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la testamentearia de don PAULINA GIRALT, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á deducir dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 23 de 1900.—José Torre—Escríbano Públco.

Dicembre 24 á Febrero 28.

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la testamentearia de don PAULINA GIRALT, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á deducir dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 22 de 1900.—José Torre—Escríbano Públco.

Dicembre 23 á Febrero 28.

## CAJONERIA FUNERBE

ANTONIO I. LOPEZ

47 y 49 CALLE INDEPENDENCIA—49 y 47

Se atienden pedidos de campanas á cualquier hora de la noche.

## Centro de Suscripciones

IGNACIO GALVEZ

Calle 24 de Setiembre 151—Plaza Artiga

## EL PROTECTOR DE LAS FAMILIAS

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos útiles para los niños para su formación moral y mental; con precios económicos en un gran cuadro con el sistema de suscripción, relojes, maquinillas para cortar, sillones, almohadas, etc.

Se recibe avisos y suscripciones para: La Nacional, La Alborada, La Bandurria, La Revista, El Siglo, La Epoca, El Telegrafo, Blanco, Revistas de Modas, La Elegancia, Ultimo Modo, El Eco de la Moda, Revista Mar y Tierra, Iris y Alrededor del Mundo.

Infinidad de novelas y obras científicas y de Historia.—Marcas y Bolts de seda para ganchos de goma y tira para niños.—Ofra. 4 Dura. 31.

## BOTICA NUEVA

DE

COSME AÑORGÀ

## FARMACEUTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo.

## SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MÓDICOS

Calle Independencia núm. 123.—Florida.

## AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

## EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros.—Periódicos, Revistas Ilustradas, Notas tipográficas y litográficas.—Salas de goma y broche, suministros, fijadores y tinta para lápiz.

Calle Comercio núm. 118.—Florida.

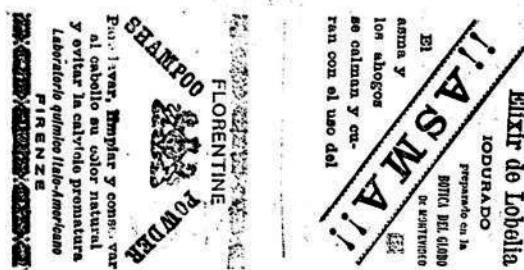
# "LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA



**Tienda Mercería, Sastrería,  
OPERIA, ALMACEN, Y FERRETERÍA  
ROCA HERMANOS**

Selecto surtido de artículos de Tienda—Casimires Ingleses, Francesas y Españolas, gustos especiales.

Se hace ropa de medida á precios medios. Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, loza, cristales etc., á precios de competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

**CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR  
"ORIENTAL"**

DE  
**SERVANDO F. ECHEVERRIA**

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta acreditada casa encontrará con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases. Se preparan ramequines, fuentes, bandejas y gran variedad de postres.

**FÁBRICA DE MUEBLES**

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

**LUIS RIVIEZZO**

SE TRABAJA Á DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones fúnebres y velas esmaltadas y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños.

Se trabaja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue.

Se lustra á domicilio en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.<sup>o</sup> 46, 148 y 150.

FLORIDA

## ESPECIFICO DE ORO

### DE HARVEY

### CREMARIO MEDIO INGLESE

### CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sexuales durantes

La juventud, la virilidad ó la vejez

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios. Es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

### DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Impotencia parcial ó total, coartación nerviosa, consumición, espermatorrea ó derrames seminales, toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virilidad y enfermedades en los

### ORGANOS GENITALES

Este específico se hallará en venta en todas partes del mundo por los principales comerciantes de Drogas y Boticarios.

PREPARADO POR SUS PROPIETARIOS

Harvey y Co.

247, East, 33 and Street New York, E. U.

### PROFESIONALES

Aprobado por  
el H. Consejo  
do  
Eugenio P.

ANDRÉS DE GROSSI

ESCRIBANO  
Calle Independencia, número 64 a

DUVIMISO BARBOZA

AGENTE JUDICIAL.—Calle 24 de Setiembre  
bre.

IGNACIO GALVEZ

PROCURADOR Y REMATADOR  
arreglos Calle 24 de Setiembre núm 15.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle Independencia, núm. 147.—  
FLORIDA.

URSIMO BARREIRO

ABOGADO

CARLOS MAS

PROCURADOR

Se ocupan del arreglo de todo asunto  
judicial, testamentario etc., etc.—Calle  
Independencia, número 91.  
FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANO—Nico Pérez.

VICENTE BORRO

ABOGADO

Calle Convención.—Florida

ANTONIO CORA

Agente Judicial.—Nº 147.

LEOPOLDO DIBARGOUR

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, nº 12 de  
Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO

Payessud 136.—MONTEVIDEO.

JUAN MARIA OSORIO

ESCRIBANO PÚBLICO

Tasador de cestas del Departamento

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO

FRANCISCO L. LOPEZ

PROCURADOR

Escriptorio: Independencia 118 a  
FLORIDA



"Excepcional preparación y uno de los mejores tonicos  
de cura y restitución científica" (Censo y Litigio 11 Julio 1872). Unico  
medicamento que da debilidad y otras dolencias de las jóvenes.  
"Excepcional preparación y uno de los mejores tonicos  
de cura y restitución científica" (Censo y Litigio 11 Julio 1872). Unico  
medicamento que da debilidad y otras dolencias de las jóvenes.  
"Excepcional preparación y uno de los mejores tonicos  
de cura y restitución científica" (Censo y Litigio 11 Julio 1872). Unico  
medicamento que da debilidad y otras dolencias de las jóvenes.

### Solucion Orthos

(Glicerofo: alical-ferrato)

Da vida y vigor al sistema nervioso; luego cura la debilidad mental, la neurosclerosis, el raquitismo, la importancia prematura y los desarreglos cerebro-espinales.

Laboratorio químico Italo-Americanos

FIRENZE

Campo á 75 reales cuadrados.  
Se vende una fracción de campo compuesto de  
200 cuadras para pastores á siete pesos y medio  
cada una.

El campo tiene agua permanente y está limpiamente puesta en el campo lluvioso; tiene muy buena vecindad con una población en el campo lluvioso; se halla situado á cuatro leguas de las estaciones Nico Pérez, Flores y Mansavillaga y de dos á 3 leguas del pueblo de Sarandí y sus TITULOS INMEJORABLES.

La escritura será de cargo del vendedor.  
Para tratar de la operación y demás datos contactar con don Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

### Marcas y Señales

Próximo á terminar el plazo dado por el Señor Gobernador, para manar y poner en forma los boletos, tanto de marcas como de señal para ganado de mayor y menor. El que suscribe, previo á todos los beneficiados, que dará los datos que al respecto se le soliciten con el fin de evitar las falsificaciones.

Contra esta cosa, fui la única encargada por el expediente de los boletos definitivos en la mayor parte de los departamentos de la República, es la que con más exactitud pude informar al respectivo. Se expiden boletos de marcas de casilleros largos sistemas, boletos de señal de ganado mayor y menor, y es la única agencia de nuevo y sencillísimo sistema de marcas "Sia Rival".

Florida, Junio 23 de 1900.  
Manuel Tobio.

CALLE INDEPENDENCIA 74

